

EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR.

EVIDENCIAS MES DE ENERO

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades de Altos de Menga y Brisas de los Cristales.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de la Comisión de en torno al proyecto de acuerdo 001.
-  Proveí información necesaria para el desarrollo de una constancia sobre los servicios de atención para las mujeres en Casa Matria.
-  Proyecté, dirigí y controlé información necesaria para el desarrollo de una constancia sobre los servicios de atención para las mujeres en Casa Matria.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR.

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades de San Pascual, y con organizaciones sociales y sindicales.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de la plenaria en torno a la citación de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, quien rindió informe respecto del funcionamiento de la Subsecretaría de Primera Infancia.
-  Proveí información necesaria para el desarrollo de la plenaria de control político de Plan Paraíso sobre aspectos del proyecto.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR.

EVIDENCIAS MES DE MARZO

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades de San Pascual, y con organizaciones sociales y sindicales.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de la plenaria en torno a la citación de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, quien rindió informe respecto del funcionamiento de la Subsecretaría de Primera Infancia.
-  Proveí información necesaria para el desarrollo de la plenaria de control político de Plan Paraíso sobre aspectos del proyecto.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO
NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA
BETANCUR.**

EVIDENCIAS MES DE ABRIL

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora, me designó para la atención de los requerimientos de las comunidades de Brisas de los Cristales, Sucre, y con organizaciones sociales y sindicales.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de reuniones con el personero municipal y la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.
-  Proveí información necesaria para el desarrollo de las discusiones sobre el documento de primer borrador del Plan de Desarrollo.
-  Proyecté y dirigí información necesaria para el desarrollo de

derechos de petición con la finalidad de convocar a representantes de Secretarías y Subsecretarías de la Alcaldía Distrital para dar respuesta a solicitudes exigidas por las comunidades frente a sus necesidades más sentidas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR.

EVIDENCIAS MES DE MAYO

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora, me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de reuniones con el personero municipal y la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.
-  Proveí información necesaria para el desarrollo de las discusiones sobre el documento de primer borrador del Plan de Desarrollo.

- 📌 Proyecté y dirigí información necesaria para el desarrollo de derechos de petición, proposiciones y otros documentos como soporte del proceso de debate del Plan de Desarrollo.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIAS

CONTRATISTA

OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL

CONTRATO:

100.8.4.243.2024

FECHA DE INICIO:

ENERO 28 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

JUNIO 28 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO
NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA
BETANCUR.**

EVIDENCIAS MES DE JUNIO

-  Acordé con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
-  Programé, coordiné y ejecuté acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora, me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades.
-  Participé de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
-  Presté apoyo social y técnico al concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de reuniones con entes de control, y dependencias de la administración Distrital y Nacional.
-  Proveí información necesaria para la coordinación de reuniones con dependencias de la administración Distrital, por solicitud del

concejal Sergio Mauricio Zamora y de acuerdo a las demandas de las comunidades y poblaciones que solicitan el apoyo del concejal para la garantía de sus derechos.

- Proyecté y dirigí información necesaria para el desarrollo de derechos de petición, proposiciones y otros documentos como soporte el desarrollo de las plenarias ordinarias en el Concejo de Cali.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Santiago de Cali, 4 de junio de 2024.

Señora:
Maria Isabel Barón Caviedes
Secretaria de Bienestar Social
Alcaldía Distrital de Santiago de Cali



REFERENCIA: DERECHO DE PETICIÓN

Yo **Sergio Mauricio Zamora Betancourt**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.4623.403 de Palmira, Valle, en mi calidad de concejal de Distrito de Santiago de Cali, presento ante usted un derecho de petición con fundamento en el artículo 23 de la constitución política de Colombia, y conforme a las disposiciones de la Ley 1437 de 2011 y los artículos 13 y siguientes de la ley 1755 de 2015. Con el propósito de obtener información detallada respecto de los compromisos que debe cumplir la Secretaría de Bienestar Social

PETICIONES

- Proporcione de forma detallada información sobre, la implementación del Decreto 4112.010.20.0304 del 26 de mayo de 2023 "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Cuidado, el Comité Distrital de Cuidado, del Distrito especial, deportivo, cultural turística, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.
- Proporcione de forma detallada información sobre, cómo se han llevado a cabo las Estrategias y líneas de trabajo correspondientes al Decreto 4112.010.20.0304 del 26 de mayo de 2023.



Santiago de Cali, junio 04 de 2024

TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ALCaldía DISTrital DE SANTIAGO DE CALI

REFERENCIA: DERECHO DE PETICIÓN

Yo, **Sergio Mauricio Zamora Betancur**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.623.403 de Palmira, Valle, en mi calidad de Concejal del Distrito de Santiago de Cali, presento ante usted derecho de petición con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y conforme a las disposiciones del artículo 32 de la ley 136 de 1994, la Ley 1437 de 2011, el artículo 25 de la ley 1617 del 2013 y los artículos 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015 con el propósito de obtener información detallada y relevante para el ejercicio efectivo de mis funciones.

PETICIONES

- ¿Cuál es el estado y condiciones de la representación de la comunidad educativa en el Consejo Directivo de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares?